

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Puerto-RicoInvestigacion-revela-alto-indice-de-muertes-en-Prision-Guerrero>

Puerto Rico Investigación revela alto índice de muertes en « Prisión Guerrero »

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : mardi 7 septembre 2010

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Las muertes en la institución Correccional Guerrero, en Aguadilla, Puerto Rico, llaman la atención. Entre 2002 y 2008, 53 personas murieron en la Institución, número más elevado aún, que el de establecimientos presidiarios mayores, como el Centro de Detención de Bayamón 1072, donde murieron 42 personas en el mismo período.

Las informaciones provenientes del documento « Investigación sobre las muertes de confinados en la Institución Correccional Guerrero », divulgadas en julio pasado por la Unión Americana de Libertades Civiles (Aclu, por su sigla en inglés) de Puerto Rico.

En el análisis, Aclu se muestra preocupada por alto número de muertes en « Prisión Guerrero » durante los seis años de investigación. Lo más alarmante, para la organización, es la falta de explicaciones y de investigación sobre las muertes que, en su mayoría, ocurrieron poco después de la entrada de los reclusos al establecimiento, durante la espera de la audiencia judicial.

« Resulta particularmente alarmante que muchas de estas muertes ocurrieron durante los primeros días después de la entrada. En los casos más extremos, las mismas se dieron durante las primeras cuarenta y ocho (48) horas de entrada del confinado o detenido en la mencionada instalación correccional. Según fuentes oficiales, las muertes no presentaban elementos de violencia ni parecían estar relacionadas a agresiones entre los confinados », comentó.

Según el informe de la Aclu, se registraron 53 muertes en la Prisión Guerrero entre 2002 y 2008. De esas muertes, según informaciones de la Oficina de Planes Programáticos y Estadísticas del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), diez ocurrieron el año fiscal 2002-2003. El año con mayor número de muertes fue el 2004-2005, con 12 fallecimientos. El año anterior (2003-2004) registró el segundo mayor número de muertes : 11. El menor número de fallecimientos registrados fue el de 2005/2006, con ocho muertes.

Lo que llama la atención de Aclu, es la cantidad de muertes dentro de una prisión clasificada como « custodia mínima y mediana para jóvenes sentenciados », comparada con otras más grandes. Mientras la Institución Correccional Guerrero que tiene capacidad para 944 personas, registró 53 muertes entre 2002 y 2006, el Centro de Detención de Bayamón 1072, con capacidad de alojar 1.443 reos, presentó 42 fallecimientos en el mismo período.

Por si no bastase el alto índice de mortalidad, la falta de investigación de las causas de las muertes, refuerza la situación de violación a los derechos humanos realizada por la institución. « Las muertes en Prisión Guerrero, apuntan a posibles violaciones por omisión o acción de derechos humanos de los detenidos fallecidos y sus familiares. La evidencia recopilada por la Aclu, indica que las muertes de esos confinados no fueron investigadas por las autoridades penitenciarias (...) La omisión de las autoridades penitenciarias de investigar las muertes de los confinados podría interpretarse como una violación al derecho a la vida de ellos », consideró.

Investigación completa de Acu :



Investigación sobre las muertes de confinados en la Institución correccional Guerrero

Traducción : Ricardo Zúniga.

[Adital](#) . Brasil, 7 de septiembre de 2010